

Halacadyn lets

## Decimo Tercera Acta del Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.

Administración 2015 - 2018

Laufona Brono M Jorge Arellaro R En la Ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 14 catorce horas con 29 veintinueve minutos del día 30 Treinta de Mayo del año 2016 dos mil dieciséis, el C. Presidente Municipal J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA, convoco a los C.C. Regidores: MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA, L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA, JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ, JORGE ARELLANO RAMOS, LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA, ELIZABETH GONZALÉZ TOVALDO, LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ, SERGIO MENDOZA GARCÍA, MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA, así como al Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL, reunidos en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de este Ayuntamiento, a fin de desarrollar la Sesión Extraordinaria Núm. 13 Trece, contando con la presencia del C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ Secretario General, quien da fe de los acuerdos tomados en la presente acta.

23

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito al Secretario General haga el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos Quórum Legal.-----SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-----Gracias señor Presidente, Se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.----PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.----I.- LISTA DE ASISTENCIA.----C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Presidente Presente Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL Ausente C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA Regidora Presente

L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA

LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA

LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ

C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ

C. ELIZABETH GONZALÉZ TOVALDO

C. JORGE ARELLANO RAMOS

Presente

Ausente

Presente

Presente

Presente

Presente

Hypsorm

Regidor

Regidora

Regidor

Regidora

Regidora

Regidora

Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCIA Presente  Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA Presente  Se nombra lista de asistencia contando con la presencia del Presidente  Municipal y de 8 ocho Regidores, estando la Mayoría de integrantes del  Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de  Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por				
Se nombra lista de asistencia contando con la presencia del Presidente Municipal y de 8 ocho Regidores, estando la Mayoría de integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de				
Municipal y de 8 ocho Regidores, estando la Mayoría de integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de				
Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de				
de la Administración y de la Administración y de la laco, por				
lo que EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, con el objetivo de que				
se declare legalmente instalada la presente sesión				
PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA				
Compañeros Regidores habiendo QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR,				
declaro legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando				
inicio a la DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, correspondiente				
al 30 treinta de Mayo del 2016 dos mil dieciséis, siendo válidos y legales				
todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen				
Pido al Secretario que de lectura a la propuesta del Orden del día				
SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ Gracias				
continuando con la sesión, se procede a desahogar el siguiente punto				
DUNTO NÚMEDO DOS Aprobación del Ouden del Dú				
PUNTO NÚMERO DOS Aprobación del Orden del Día				
ORDEN DEL DIA				
I Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para				
sesionar				
II Aprobación del orden del día				
III Dispensa de la Lectura del Acta Anterior				
IV Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente a la minuta				
de Decreto # 25833 donde se REFORMA Y ADICIONAN LOS ARTICULOS				
8-11-12-22-35-40-41-70-73-78- Y 84 de la Constitución Política del				
Estado de Jalisco				
Pausura de la Sesión				
RESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Señores				
Regidores, está a su consideración el Orden del Día propuesto para la				
presente sesión				
PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Señores				
Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera				
individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la				
aprobación del Orden del Día				
Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Aprobado				
Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL Ausente				
Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA Aprobado				
Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA Aprobado				
Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ Ausente				
Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS Aprobado				

Salar Brivan

Jorge Arellano P





Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZALÉZ TOVALDO	Aprobado
Regidor	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidor	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 9 NUEVE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA DOS AUSENCIAS, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito ecretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él: --PUNTO NÚMERO TRES.-Dispensa de la Lectura Acta Anterior. Señor Presidente, señores Regidores solicito a Ustedes la dispensa de la Lectura del acta numero 12 ya que esta sesión de hoy es extraordinaria no se las mande en la próxima sesión se las mando para que se apruebe.-----PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la dispensa de la lectura del acta numero 12.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Ausente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Ausente
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZALÉZ TOVALDO	Aprobado
Regidor	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidor	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 9 NUEVE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN

CONTRA Y 2 DOS AUSENCIAS, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.----

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PUNTO NÚMERO CUATRO.- .- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente a la minuta de Decreto # 25833 donde se REFORMA Y ADICIONAN LOS ARTICULOS 8-11-12-22-35-40-41-70-73-78- Y 84 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

presidente municipal J. Guadalupe Dominguez Herrera.- Bien deta minuta de Decreto # 25833 es una iniciativa de Ley que reforma y adiciona los artículos 8-11-12-22-35-40-41-70-73-78- Y 84 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y nos piden que enviemos el punto de acuerdo al Congreso del Estado mañana en donde se aprueba o no se aprueba este punto aquí en sesión de Ayuntamiento, en estas hojas que les entregamos es el extracto de dicho decreto porque el total son 473 hojas si alguien quiere todo el documento les pasamos la información en un CD.

lunde Bravo M

Joige Arellano D

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Señores

Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano -----

The state of the s				
Presidente	C .J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado		
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Ausente		
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado		
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado		
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Ausente		
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado		
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado		
Regidora	C. ELIZABETH GONZALÉZ TOVALDO	Aprobado		
Regidor	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado		
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado		
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado		

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.------

2

Amond Services



Two June

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ. Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

PUNTO NÚMERO CINCO.- Clausura de Sesión.----

Presidente le informo que ha sido agotado el orden del día propuesto, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 14 catorce horas con 38 treinta y ocho minutos del día en que se inició, levantando la presente acta, misma que con fundamento en el artículo 33 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los usos o fines legales a que corresponda.

C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL

SINDICO

C. MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA

REGIDORA

LIC. ANÁ PAULINA GUZMÁN GARNICA

REGIDORA

LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ

REGIDORA

C. ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO

REGIDORA

L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA

REGIDOR

C. JORGE ARELLAND RAMIOS

REGIDOR

SEFINA BRAVO MARTIN

REGIDORA

C. SERGIO MENDOZA GARCÍA

REGIDOR

C MA GUADALLIPE EMENTES GARCIA

REGIDORA



Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 13 Trece de fecha 30 de Mayo del 2016, H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.